



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002375-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural de manera subsidiaria desde el año 2002 hasta la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 27 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002286 a PE/002294, PE/002318, PE/002372 a PE/002376, PE/002378 a PE/002393, PE/002395 a PE/002402 y PE/002412 a PE/002419.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102375, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Guerrero Arroyo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural de manera subsidiaria desde el año 2002 hasta la actualidad.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se informa de las ejecuciones subsidiarias tramitadas desde la aprobación de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural:

BIEN	EMPLAZAMIENTO	AÑO	CUANTÍA
Fuerte de la Concepción	Aldea del Obispo, Salamanca	2005	27 675,99 €
Casa de los Carral	Villar de los Barrios, Ponferrada, León	2012	77 348,04 €
Convento de las Gordillas	Ávila	2015	164 924,61 €

Valladolid, a 21 de junio de 2024.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez